

DOREMI S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DOREMI S.A. DEL AÑO 2.009, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Abril 5 del 2010

Señores,
DOREMI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones.

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los Estatutos de la compañía, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico de 2.009, de conformidad con lo que dispone el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.II.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 de 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2009 junto con los Estados Financieros.

1. Cumplimientos de Disposiciones.- En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Aspectos Operacionales.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía, son iguales a la del libro mayor y libros auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y aquellas normas legales y contables que son establecidas por el S.R.I. y por la Superintendente de Compañías.
 - a. La compañía cumple a cabalidad con la normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor.
 - b. El control Interno de la Compañía es adecuado, adicionalmente cabe resaltar que la administración de la compañía esta preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para que las distintas áreas sean cada vez mejor eficientes.
3. Situación Financiera.- Del análisis por el año 2.009 que constan en los Estados Financieros que se anexa, los mismos que comparados con las proyecciones esperadas existen variaciones acordes a la situación del negocio.
4. En lo que hace relación a las obligaciones la empresa cumplió con sus compromisos de pagos, tributarios, bancarios y proveedores.

Agradezco la Confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la compañía.

Atentamente,

Bernhard Frei Pérez
GERENTE GENERAL

